

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HAPPYCO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas principales de la Compañía situadas en la calle La Pradera N30258 y Mariano Aguilera, Edificio Santorini, siendo las 9h30, se reúnen los accionistas de la compañía HAPPYCO S.A. con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	VALOR US \$	No. ACCIONES	% Participación
Bárbara Crespo Herrera	250.00	250	25.00%
Rafael Parducci Bofill	250.00	250	25.00%
Camilo Torres Valdiviezo	250.00	250	25.00%
Fernando Donoso Castro	125.00	125	12.5%
Maria Cristina Donoso C	125.00	125	12.5%
TOTAL APORTES	1,000.00	1,000.00	100.00%

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven renunciar a la convocatoria y unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Camilo Torres Valdiviezo y actúa como secretario el señor Rodolfo Obando S., por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal de

Accionistas, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informe del Comisario período 2018.
2. Aprobación de Estados Financieros de HAPPYCO S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2018 y resolver resultados económicos del ejercicio en curso.
3. Informe de la Gerencia General período 2018.
4. Designación Comisario principal para el período 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse queda aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Tratando el primer, segundo, tercer y cuarto punto del orden del día, la Señora Maria Cristina Donoso expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas por la Gerencia General conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, la señora Maria Cristina Donoso mociona la aprobación del informe de la Gerencia General, la aprobación del informe del comisario, la aprobación de los estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por el ejercicio económico 2018, así como también menciona el nombre de la señora Jenny Valarezo Pino, como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Luego de varias deliberaciones y puestas las menciones a consideración de la Junta, estas son aprobadas por unanimidad, haciendo constar la abstención de la señora Maria Cristina Donoso en la aprobación de los balances por el ejercicio económico del año 2018 en su calidad de Gerente General de la compañía.

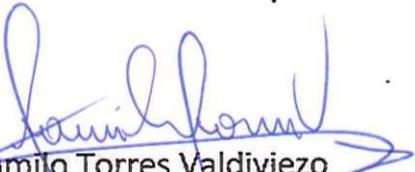
Los Accionistas aprueban por unanimidad la reelección de la Sra. Laura Tapia Vela como Comisario para el período 2019.

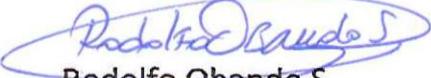
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h30 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Comisario de la Compañía-período 2018.
- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo año 2018.
- Informe del Gerente General período 2018.

A las 13h45 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. Se dá lectura a través de secretaria de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

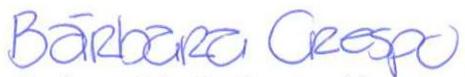
El Presidente declara terminada la Junta, procediendose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Camilo Torres Valdiviezo
Presidente


Rodolfo Obando S.
Secretario



Los Accionistas:


Barbara Maria Crespo Herrera


Camilo Torres Valdiviezo


Maria Cristina Donoso C.


Rafael Parducci Bofill


Fernando Donoso Castro